

diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

— Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la relación adjunta.

— Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencia de Apremio.

— Órgano responsable de su tramitación: Órgano de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horarios de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de esta Provincia, sita en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Pz. de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Badajoz, a 21 de mayo de 2003. El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.
AILICIS,S.L.	B06340459

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 2 de junio de 2003, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura S. Coop., en su reunión del día 27 de mayo de 2003, acordó convocar a los

Sres. Socios de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en los salones del Hotel Confortel en Badajoz, (Golf del Guadiana), a los efectos de examinar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo formación de lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

- 1.- Informe de la Presidencia.
- 2.- Informe de la Comisión de Control sobre: Su actuación. Del examen realizado de las cuentas del ejercicio. Del seguimiento y análisis de la gestión económico financiera de la Caja de la Gestión del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción.
- 3.- Informe de la Dirección General.
- 4.- Informe de la Auditoría de Cuentas del ejercicio 2002.
- 5.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales, memoria explicativa e informe de gestión del ejercicio 2002.
- 6.- Propuesta de Distribución de los Excedentes Netos del Ejercicio 2002.
- 7.- Aprobación del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2003.
- 8.- Nombramiento de firma Auditora de la Entidad para las cuentas del ejercicio 2003.
- 9.- Elección de Tres Vocales del Consejo Rector.
- 10.- Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.
- 11.- Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea junto con el Presidente.

Nota: Se hace constar a los señores Socios, que todos los documentos relativos a las cuentas anuales y demás, sobre los que la Asamblea haya que decidir, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (Avda. Santa Marina, 15, en Badajoz) como en el domicilio de nuestras oficinas en Don Benito, Almendralejo, Montijo, Siruela, Monesterio, Miajadas y Móstoles.

Badajoz, a 2 de junio de 2003. El Presidente, JESÚS JIMÉNEZ ESCOBAR.